

**USA TU  
PODER  
PARA  
CREAR**

# Bases Del Concurso

Del 27 de septiembre  
al 27 octubre

## INTRODUCCIÓN

La humanidad está enfrentando 17 problemas muy críticos que necesitamos resolver pronto. De acuerdo a los estudios realizados por la ONU, tenemos plazo hasta el año 2030 para hacer algo, de lo contrario, deberemos enfrentar desafíos mucho más complejos en el futuro.

Estamos convencidos que el poder de los ciudadanos es inmenso, y si nos comprometemos a trabajar juntos para hacer frente a estos 17 grandes desafíos, la humanidad podrá avanzar con éxito y contar con un planeta, un país y una sociedad más próspera, equitativa y armónica.

Te invitamos a ser protagonista del cambio usando tu poder para crear Mensajes Urgentes para la Humanidad, que despierten más conciencia colectiva y movilicen el compromiso de todas las personas.

El concurso consiste en crear mensajes que inspiren, generen conciencia y comprometan a los demás en la causa que tú elijas, la que más te importe y represente.

## LAS 17 CAUSAS DE LA HUMANIDAD SON

1. Erradicar la Pobreza
2. Combatir el hambre y la malnutrición
3. Mejorar la salud y el bienestar de todas las personas
4. Educación de calidad para todos
5. Lograr igualdad de género
6. Abastecer de agua limpia a todos
7. Utilizar energías limpias y no contaminantes
8. Crear trabajos decentes y dar oportunidades de crecimiento
9. Potenciar la innovación, la industria y la infraestructura
10. Reducir las desigualdades
11. Lograr una ciudad y comunidades sostenibles
12. Producir y consumir en forma responsable
13. Hacer frente a los efectos del cambio climático
14. Proteger la vida submarina y los océanos
15. Proteger la naturaleza y la vida que habita en ella
16. Avanzar hacia mayores niveles de paz y justicia
17. Generar alianzas para avanzar en estos desafíos

Si quieres conocer en mayor detalle los 17 desafíos, pincha aquí:

<http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/sustainable-development-goals.html>

## QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Podemos participar todos quienes vivimos en la ciudad de Santiago (Región Metropolitana) y nos sentimos llamados a mejorar nuestra ciudad, país y planeta, así como la manera en que en ella convivimos, independiente de nuestra comuna, edad, género y nacionalidad.

## QUÉ CREAR

Mensajes que traduzcan el desafío elegido por ti a un lenguaje cercano y amigable, que inspiren y comprometan a los ciudadanos a contribuir con esa causa. Pueden crearse en formato de texto escrito, video o canción.

## IMPACTO QUE DEBE LOGRAR EL MENSAJE

- Debe vincularse a uno o más de los desafíos de la humanidad, elegidos por ti.
- Debe ser capaz de traducir el desafío a un lenguaje cercano y amigable.
- Debe brillar por su originalidad e inspirar al público.
- Debe ser capaz de comprometer a la acción de las personas.
- Debe ser positivo.

## CATEGORÍAS

1. **Texto libre:** mensajes breves, de no más de 160 caracteres, espacio incluido, inspirados en uno de las 17 causas de la humanidad. El género del texto es de libre elección: puede ser un microcuento, un micropoema, un eslogan creativo, un tweet (en este caso de 140 caracteres máximo), un lema, una pregunta, etc. Los textos deben ser originales e inéditos.
2. **Video:** formato libre, duración máxima de 1,5 minutos. Debe subirse a YouTube y subir el link.
3. **Canción:** formato libre, duración máxima de 3 minutos. Debe subirse a YouTube y subir el link.

## NÚMERO DE POSTULACIONES POR PERSONA

Cada participante puede presentar un máximo de 3 mensajes en total.

## DATOS PERSONALES REQUERIDOS

Se deben incluir datos personales del autor, tales como nombre completo, edad, comuna de residencia, correo electrónico y teléfono celular.

## PLAZOS POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

El plazo de recepción de postulaciones se abrirá el día jueves 27 de septiembre de 2018 a las 11:00 am. y cerrará el día sábado 27 de octubre de 2018 a las 24.00 horas.

## COMPOSICIÓN DEL JURADO Y PROCESO DE SELECCIÓN

El jurado lo integran **María José Viera Gallo**, destacada periodista y escritora; **Rafael Gumucio**, reconocido escritor, columnista y guionista; **Andrea Brandes**, poeta y organizadora de la exposición “Los Muros de Chile”, y **Jaime Jara Cervantes**, publicista, director creativo, columnista y guionista chileno.

El jurado contará además con la colaboración de un comité de preselección compuesto por los organizadores de la iniciativa.

Se seleccionarán 17 mensajes de texto escrito, así como las canciones y videos que logren el mayor impacto esperado de acuerdo a lo señalado en las bases. Los mensajes pueden verse editados levemente respecto al original.

Los nombres de los ganadores serán publicados a través de la página web de la iniciativa el día 05 de noviembre de 2018.

## RECONOCIMIENTOS POR CATEGORÍA:

### El reconocimiento a los 17 ganadores en categoría mensajes de texto escrito será:

- Su texto/mensaje será intervenido por un artista visual.
- Este se dará a conocer y se reconocerá junto al artista, en el Festival Internacional de Innovación Social fiiS 2018, el día 08 de diciembre, Parque Araucano.
- Se exhibirá el mensaje en diferentes zonas y soportes a lo largo de la Región Metropolitana, con el nombre del creador del mensaje, y a través de todas las redes sociales de la campaña.

### El reconocimiento a los ganadores en la categoría video será:

- El video se reproducirá y reconocerá en el Festival Internacional de Innovación Social fiiS 2018, el día 08 de diciembre, Parque Araucano.
- El video se exhibirá en la página Web y Canal de YouTube de la Iniciativa, además de las redes sociales de la campaña.

### El reconocimiento a los ganadores en la categoría canción será:

- Tendrá un espacio especial en el escenario del Festival Internacional de Innovación Social fiiS 2018, el día 08 de diciembre en Parque Araucano para cantar la canción.
- La canción se exhibirá en la página Web y Canal de YouTube de la Iniciativa, además de las redes sociales de la campaña.

## EXHIBICIÓN POSTERIOR EN LA CIUDAD

Los textos escritos que resulten ganadores serán intervenidos por artistas visuales, y serán exhibidos durante los meses posteriores a la premiación en diferentes soportes a lo largo de la RM, los cuales pueden ser móviles, estáticos o espacios urbanos de diferentes comunas.

## ORIGINALIDAD Y TRANSGRESIÓN PROPIEDAD

Los trabajos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

## DERECHOS

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley No 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras con los mensajes.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y PUBLICACIÓN

Por la sola participación en el concurso el autor acepta que su mensaje, junto con su nombre y apellido, su comuna de residencia, nacionalidad y edad, puedan ser incorporados en las piezas gráficas resultantes, así como en la edición de un libro, a ser distribuido gratuitamente en la Región Metropolitana.